

	AVISO ÚNICO	Código:
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

AVISO ÚNICO

**INVITACIÓN – “SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA”
INT-SMC-037-2024.
OFICINA GESTORA
OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

MAYO DEL 2024

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA, “**ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**”.

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA**, mediante Decreto N° 086 del 03 de noviembre de 2023, fue notificada por parte de la alcaldía municipal de gambita, departamento de Santander, de la designación como entidad público ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN. 2023682980014.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE GAMBITA”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO TRES MILLONES SETECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON SETECIENTOS TREINTA CENTAVOS M/CTE (\$103.702.420,730). (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA".

PLAZO DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES.

FECHA DE APERTURA: 28 DE MARZO DE 2024.

FECHA DE CIERRE: 29 DE MARZO DE 2024 HORA 4:45 PM

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina de planeación e infraestructura en las instalaciones del **FONDO MIXTO** en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.

FIRMADO EN ORIGINAL

JHON JAIRO MENESES QUINTERO

Director Ejecutivo

Foncolombia

Proyecto Julián Rolón Díaz
Aprobó Michael Martin Mojica